

AL CONDE

DE TORENO,

DIPUTADO QUE FUE DE LAS

CORTES GENERALES Y EXTRAORDINARIAS,

DON JUAN DE PORRIEL

Y

ELECTO PARA LAS CORTES ORDINARIAS

DEL AÑO DE 1820.

D. O. Y C.

El Ciudadano

DON ANTONIO PACHECO Y VERMUDEZ

1818 X 5 577



CORUÑA.

Imprenta de Iguceta.

421
BREVE DESCRIPCION
DE LAS SOLEMNES HONRAS FÚNEBRES

QUE SE HICIERON EN LA CORUÑA

AL GENERAL

DON JUAN DIAZ PORLIER.

Si hay un espectáculo digno de la admiracion de los mortales, lo es ciertamente ver al hombre de bien luchando impávido con la adversidad; pero mucho mas sublime sin duda es la contemplacion de la fortaleza con que los varones heróicos lidian y perecen por la Patria que les vió nacer, sin otra ambicion mas que la de hacerla feliz. Alzase *Porlier*, y proclama la *Constitucion* que habia destruido el fatal decreto de 4 de Mayo de 1814. A los cinco dias desfallece la fuerza, con cuyo auxilio intentó tan bella empresa, y sus mismas tropas le venden, haciéndole, con sus dignos Oficiales, presa de los que deseaban su ruina. ¡Hora desgraciada! Tú has prolongado las inauditas calamidades de la Nacion española.... Preso, escarnecido, insultado por las inmundas heces de la sociedad, sube al patíbulo con la serenidad de un *Sócrates*; y sus despojos mortales son llevados al sepulcro sin el acompañamiento, que ni aun falta á los mas facinerosos. La compasion, tan natural en el pecho humano, tiene que ocultarse por no aparecer criminal á los ojos del suspicaz despotismo, pues en las disensio-

nes civiles y religiosas, juzga siempre delito el apiadarse de los desgraciados. ¡Qué horror! Cinco años son pasados entre angustias y dolores; lanzan los valientes el grito de la *libertad*, corre por todo el ámbito de la Península, en diez y siete días se consuma la revolución, y se promulga nuevamente aquel mismo respetable código de nuestras leyes fundamentales que habia conducido á *Porlier* á la horca. Todo cambia, y este mismo Pueblo que, por Octubre de 1815, oprimido, maniatado, sin brazos y sin lengua, no pudo seguirle, no acertó á libertarle, ni aun tuvo valor para regar con algunas lágrimas la solitaria tumba del Héroe; saca en 1820 las cenizas de este generoso mártir de la libertad, y las saca en triunfo, honrándolas del modo mas grandioso.

A consecuencia de orden de la Junta Superior de esta provincia, pasaron al anochecer del día 8 de Abril á la exhumacion de los restos del General *Porlier*, el Teniente coronel de Artillería y Comandante de la Milicia Nacional de la Coruña, D. Leon Gil de Palacio, uno de los bravos del 21 de Febrero, y sugeto que dirigió toda la funcion fúnebre con aquel bello gusto que le es característico; el Sargento mayor de aquella D. Tomas Gonzalez, el R. P. Guardian de S. Francisco, y otro religioso del mismo convento. Asistió el sepulturero que habia enterrado al malogrado General, para que señalase el parage del cementerio donde yacia; y á poco trabajo se descubrió el cadáver. Varios patriotas que habian concurrido allí, ayudaron á esta tierna operacion, y en especial una viuda llamada *Doña Josefa Lopez Oliveros*, quien, luego que vió al Héroe limpio ya de la tierra, le abrazó por diferentes veces, dedicándole sus lagrimas, y colmándole de bendiciones.

Conducido el cadáver á una de las oficinas del parque de Artillería de *S. Amaro*, lo colocaron á bre-

ves dias en una preciosa urna octagonal, con bajos-relieves dorados, sobre fondo de mármoles del gusto mas primoroso; obra de *Pedro Mallo*, que siendo un artesano, en cuya labor se cifra su subsistencia, la desempeñó gratuitamente.

La Junta de Gobierno dispuso que el día 4 de Mayo del corriente año de 1820 fuera el destinado para las exequias; y con este objeto al anochecer del 3 se reunieron en *San Amaro* los Gefes, Oficiales é individuos de la Milicia Nacional, con un crecido número de patriotas, mugeres y oficiales de la guarnicion, que se disputaban el honor de trasladar el cadáver en hombros, y con un aparato tan respetuoso, como tierno. Llevóse á la capilla de *S. Roque*, acompañando la cruz de la parroquia de *S. Nicolas*, con su vice-Cura y el capellan de *S. Roque* D. José Varela, como tambien el Mayordomo. Estos señores se esmeraron en el lucimiento de este acto, pareciéndoles poco todo lo que se hacia; y allí quedó nuestro Héroe depositado, con enternecimiento de los concurrentes.

Al amanecer pasó á dicha Capilla la guardia correspondiente á Capitan general (hombres que declaró la Junta) compuesta de la compañía de cazadores de la Milicia Nacional con su bandera; y en este momento se dió principio á los honores militares por la artillería de la plaza, conforme á ordenanza.

A las 9 ya estaba la tropa sobre las armas y acordonada. Presentóse entonces el Comandante general *D. Carlos Espinosa*, con el estado y plana mayor del ejército, y rompió la marcha en esta forma. Precedian cuatro piezas de campaña, soberbiamente dispuestas; seguian cuatro caballos enlutados, con plumas negras, jaces engalonados de oro, botones y cifras del difunto: iban conducidos del diestro por cuatro Patriotas, elegantemente vestidos á la usanza



424 goda, de negro y galon de oro. Las Cofradías, las Comunidades religiosas, el Cabildo eclesiástico &c. y detras el Ayuntamiento Constitucional. Seguía un Patriota á caballo (*el Tirolés*) ricamente vestido á la antigua española, con escudo y lanza, en cuya punta se veía una banderola azul y verde con esta inscripcion: **D. JUAN DIAZ PORLIER:** en el reverso decia: **¡HOMBRES SENSIBLES! RESPETAD LAS CENIZAS DE UN PATRIOTA DESGRACIADO.** (a) Este Patriota que figuraba un Rey de armas, fue la admiracion del público por lo elegante del traje, buen gusto en el arnés, y cuanto podia contribuir á la ilusion: obra de *D. Gregorio Vigas*, que gratuitamente quiso prestarse por su parte al mejor brillo de la funcion. En seguida del Rey de armas iban seis Patriotas á caballo, con trages godos de luto, y espada en mano. Llevaban, el uno un egejplar de la sábia y venerable *Constitucion*; los otros los atributos de las cuatro virtudes: á saber: Prudencia, Fortaleza, Justicia y Templanza; y el inmediato al Carro funeral el caduco de Mercurio. Este carro, muy parecido en su construccion á los mejores que de la antigua Roma se conservan en estampas, cubierto de terciopelo negro, con galones, borlas, cordones y otra multitud de adornos de oro; llevaba en su delantera un *leon*, símbolo de nuestra España; dos hemisferios para significar los dos mundos; y un braserillo de plata con exquisitos aromas. En el centro se elevaba un cuerpo de tres varas de alto, bellamente adornado, en el cual descansaba la urna: en el testero iban dos niñas de ocho años, vestidas de blanco; con mantos, corona de ciprés, una escalera de horca y el dogal, abrazando la urna: en la parte superior del carro

(a) Palabras tomadas del epitafio hecho por el Héroe antes de morir.

425 iba otra niña, suntuosamente vestida, representando la *Patria*, con su escudo guarnecido de rosas, en el que se habia pintado el atributo de la *Fraternidad*; coronando el todo del Carro una rama de ciprés, y guirnaldas de laurel: sobre la urna iban el sombrero, espada, faja y baston de general.

Del carro tiraban Patriotas; y la escolta varios de estos, y los cazadores de la Milicia Nacional.

Presidió el acompañamiento fúnebre el Sr. Comandante general Espinosa, á quien seguían todos los Jefes, Oficiales, empleados y muchas señoras, Pueblo, &c. &c. pues no solo habia gente de esta ciudad, sino de Betanzos, Ferrol y otras partes que concurrieron de propósito.

Al llegar el carro frente á la horca, que por disposicion superior se habia fijado en el parage de costumbre, y delante de la cual estaba dispuesta una grande hoguera, y al pie de ella los dos egecutores públicos; hizo alto el acompañamiento. La *Patria* subió al punto mas elevado del carro, y declamó con energía singular la siguiente octava,

Del hierro al golpe caiga derribado
El detestable y bárbaro instrumento,
En que inocentes tantos ha inmolado
El despotismo con furor sangriento:
Por la libertad santa en el ha dado
El heróico *Porlier* su último aliento;
Le produjo el suplicio mayor gloria,
Y nombre eterno en la española historia.

Todo el inmenso concurso se llenó de ternura y muchos de la mas justa indignacion. El infame patíbulo, que si habia servido en poder de jueces rectos para castigo del facineroso, tambien fue muchas veces tormento de la honradez patriótica, vino al suelo entre las repetidas voces de *caiga, caiga....* y al pun-

to se vieron salir volando del carro seis blancas palomitas con tres cintas nacionales, y esta inscripcion:

VIVA EL TRIUNFO DE LA LIBERTAD.

Ardió la horca prontamente, y asi quedaron desagraviados los ilustres manes de *Porlier* y de otros muchos que en otras partes fueron víctima del terrible despotismo. No, no es posible pintar con colores bastante fuertes la sensacion que causó este espectáculo en los corazones de los infinitos circunstantes de todas clases. ¡Ah! no tornes á comparecer entre nosotros bárbaro é inhumano instrumento de los siglos tenebrosos!

Siguió el acompañamiento con gran pausa, solemnidad y pompa por las calles señaladas en la órden de la Plaza (b) hasta llegar á la magnífica iglesia de PP. Agustinos. En muchas casas se colgaron de negro los balcones; de otras se arrojaron impresos en verso y prosa (c) y en fin, todos dieron muestras nada equívocas del aprecio que les merecia el desventurado General. Es notable la proclama que al salir el cadaver de San Roque, pronunció el Comandante de la Milicia Nacional á este distinguido batallon de ciudadanos, por su valentia y por las ideas que abraza. (d)

Tomaron posicion las tropas luego que se llegó á la iglesia. En ella se veia un grandioso túmulo ú catafalco, de figura octagonal, y cuatro cuerpos en los lados opuestos, que hacian la vista mas hermosa. Sobre ellos estaban cuatro vasos *flamigeros*; y sobre el cuerpo principal otro de cinco varas de elevacion, en donde se colocó la urna, depositaria de las reliquias

- (b) Véase el apendice núm. 1.º
- (c) Apéndice núm. 2.º, 3.º 4.º y 5.º
- (d) Id. núm. 6.º

del Héroe. Circuía el catafalco una muy bella galería con cuatro pirámides cuadrangulares, truncadas, en cuya parte superior estaban otros cuatro basos como los anteriores. Leíanse cuatro inscripciones en grandes targetones, con varios geroglíficos de banderas, armas &c. notándose en los que contenian las referentes á *Sinforiano* y *Porlier* la pintura del patíbulo en que dieron la vida por haber sido animosos patriotas.

Primera inscripcion á Porlier.

No amancillan al justo los cadalsos:
X acata el tiempo al que infamó con saña.

Segunda al mismo.

La Patria en luto y lágrimas bañada,
Concede á tus cenizas el tributo
Que la piedad y la justicia mandan.

Tercera al General Lacy.

¡Y del ínclito *Lacy* nuestro escudo,
Se olvidará el valor y la constancia?

Cuarta á Sinforiano.

A *Sinforiano*, víctima primera,
La gratitud retorna hoy alabanzas.

El catafalco estaba además adornado con ramos de ciprés, vasos etruscos, multitud de luces &c. Asistieron todas las Autoridades, la Junta Superior, la Audiencia territorial, el Ayuntamiento cons-

titucional, Oficiales militares, empleados civiles, y un concurso numeroso; distribuidas las Corporaciones por el cuerpo del templo con el mejor arreglo. Celebróse con decoro y dignidad; y por último *D. José Antonio Escario* dijo la oracion fúnebre con voz sonora y expresiva, enterneciéndose y haciendo enternecer al auditorio con varios pasages, dignos de la pluma de los mejores oradores cristianos. Aunque su oracion se ha mandado imprimir por orden de la Junta Suprema, no podemos menos de presentar los trozos que nos han parecido mas notables. El orador trabajó sobre los modelos mas acreditados y ha dado á su asunto cuanto realce podia, valiéndose de las figuras retóricas mas vehementes, de las expresiones mas vivas y escogidas, de la erudicion mas exquisita sagrada y profana; y asi no es milagro que hubiese conmovido á cuantos tubimos la dicha de oírle.

Despues de haber proferido un texto del libro 2º de los Macabeos, muy análogo al asunto, y despues de un patético exordio; viendo el Orador que en el Cenotafio estaba escrito en letras grandes el epitafio que *Porlier* dictó la vispera de su gloriosa muerte en la misma Capilla de la cárcel, enderezándose á él dijo con el acento mas pausado y doloroso.

"Aquí yacen las cenizas de D. Juan Diaz Porlier, General que fué de los exércitos españoles: fué siempre feliz en quanto emprendió contra los enemigos externos de su patria y murió víctima de las disensiones civiles. ¡Hombres sensibles á la gloria! respetad las cenizas de un patriota desgraciado. ¡Que mayor elogio! y ¿dónde hallaré expresiones bastante enérgicas para pintar tan trágico suceso; y para ser en esta gran solemnidad el eco digno del dolor público? ¡Tiempos, tiempos, quién pudiera borraros de la cronología de los siglos, para que no supiese la posteridad nuestros perjurios y nuestros crímenes! ¡De

cuánto oprobio nos cubrieron, de cuánta sangre empaparon el suelo patrio, á cuántos horrores provocaron la lealtad española, si nuestro buen Dios, inspirando á nuestro amado Monarca no hubiese disipado las tempestades políticas. &c.!

Dirige luego una bella apóstrofe á los héroes de su patria, diciendo así.

¡"Oh! vosotros, modelos illustres del verdadero honor: magnánimos *Curcios*, generosos *Escevolas* de la edad presente! ¡Oh! vosotros esclarecidos campeones, que tan heroicamente blandisteis los aceros en defensa del pro comunal! Vosotros, *Coruñeses* insignes, admiracion y egemplo de patriotismo y cordura, hablad por mí, que no me contemple digno de alzar mi voz delante de un auditorio tan sabio y virtuoso. ¿ Quien sabrá mejor que vosotros expresar los esfuerzos de heroismo, sus utilidades y peligros? No es dado á las almas vulgares estimarlos, ni aun conocerlos; y hasta es una especie de profanacion el que otra mano que la vuestra se acerque á quemar incienso sobre los sepulcros de los fuertes. Yo no soy capaz de pulsar el harpa para recitar un asunto tan grandioso; era menester toda la sublimidad del Cisne de *Sion* para entonar esta patética elegia"

¡ Qué fuego, qué uncion, qué delicadeza! Recorre despues los exemplos mas distinguidos que nos ofrecen los libros santos de verdaderos patriotas, como lo fueron *Matatias*, *Judas Macabéo*, *Jonatás* y otros; y tomando por tema principal las palabras yá citadas del epitafio de *Porlier*, se propone desenvolverlas, como lo hizo, pasando en revista las acciones de su héroe desde la infancia hasta el patíbulo. Pero el Sr. Escario, aunque de familia illustre, harto desprecupado, hace poquisimo caudal del nacimiento: y solo atiende á la virtud, que es la verdadera nobleza. Tubo sin duda

presente lo que há muchos siglos cantó el satírico romano.

¿ *Stemmata quid faciunt?*...

...*Nobilitas sola est atque unica virtus.* Sat. 8. (e)

"Antiguos pergaminos y equívocos blasones, dice, mas fáciles de adquirir que de merecer, no pueden echarse de menos en la vida de un héroe tan rico de méritos propios...; Qué mal se aviene con la des- preocupación, de que nos jactamos, esta triste necesidad, para mí tan repugnante, de suponer incompleto el cuadro de un héroe sino adorna la heráldica su retrato!"

Desvaneció el orador los rumores que se habían esparcido antes de ahora de que *Porlier* era hijo natural, &c. asegurando que sus padres eran una familia muy decente de Buenos-Ayres, enlazada en la Península con sujetos esclarecidos; que nuestro joven recibió una educación esmerada bajo los auspicios de un eclesiástico en Sevilla y que obtuvo la gracia de Guardia-Marina.

Trasladóse luego el orador á los años fecundos y gloriosos de nuestra resistencia al injusto invasor Napoleón; y aquí sigue al héroe por todas partes, haciéndonos una curiosa relación de sus inmortales acciones de guerra. Y todo está compendiado en estas breves palabras: "Reclutó soldados, creó las guerrillas, se multiplicaron los partidarios, tuvo imitadores, venció á los enemigos, burló su pericia, infundióles espanto, y resonó por toda la Península el nombre de *Porlier* con mil alabanzas."

Al comenzar la segunda parte del discurso, cuan-

(e) ¿ *El árbol genealógico qué sirve?*.....

.....*No hay mas nobleza,*

Ni puede haber que la virtud. Traduc. de Folgueras.

do parecia que hubiese de ir desmayando, es cuando el *Sr. Escario* levanta mas su estilo. ¿ "por qué, dice, no hé de arrojar aquí el pincel, dejando sin acabar un cuadro, cuyas sombras han de ser horrores y los matices ingratitud y alevosía"? Hace un vivísimo retrato de lo acaecido desde Mayo de mil ochocientos catorce hasta los últimos singulares acontecimientos y sigue la historia del alzamiento de *Porlier* en esta Ciudad hasta su malogrado fin. Difícil es analizar las bellezas oratorias de esta parte segunda. Solo copiaremos algun trozo. En la capilla de la cárcel nos le pinta resignado, lleno de fortaleza, consolando á su digna esposa por medio de una carta la mas tierna y sublime (f), dictando el grave epitafio que desea se ponga sobre su lápida; y luego dice:

"Pero ¿ qué ruido de cajas escucho, á qué se forman esas tropas, qué aparato tremendo es el que divisan mis ojos? Há llegado yá la hora fatal; son los crueles satélites que se acercan para sacrificar la inocente víctima. Ya se abren las pesadas puertas de la cárcel, un gentío inmenso cubre las calles...; cómo brillan las bayonetas!; cómo discurren vigilantes los gefes de la Plaza!; cuán asombrada le sigue la hez del populacho!...; ¿ Quién no dixera, al observar su rostro sereno, su acento varonil, sus miradas apacibles, su porte magestuoso, que no salía en triunfo y que le estaba aguardando la corona cívica? Pero ¡ ay de mí! que no son cantares alegres, himnos patrióticos, los que se entonan, sino los doloridos salmos de los moribundos!; Ay de mí! que ya sube con firme y veloz planta esa penosa cuesta y lo llevan y llega á su *Calvario*."

Describe con ternura el despojo que sufrió su héroe de las insignias militares, adquiridas con tanta gloria en los campamentos, su serenidad cristiana en

(f) Véase el número 8.º del Apéndice.



aquellos momentos tan terribles, su agonía y su muerte. Hace una breve pausa el Orador, y luego exclama:

“Triunfó la iniquidad: el martirio está consumado: la víctima ilustre ya no existe. ¡Oh tres de Octubre! ¡Oh día horroroso! ¡Oh día mas sombrío mil veces que la noche! Día de execrable memoria, ¡quién pudiera borrarte del número de nuestros días! En vano la tiranía anotará en sus fastos este triunfo; porque la historia contará á las generaciones futuras, que la memoria de *Porlier* es sagrada y venerable; que nada puede en contra su inocencia y el amor á la Patria, las horeas ni los patíbulos; y que el último término de sus infortunios es el título mas irrecusable de su mérito y de sus virtudes.”

Mas en donde, á nuestro juicio, se ha excedido á sí mismo el Orador, fué en la peroracion, tan digna de alabanza como la ponderada de Ciceron en su *Miloniana*.

“Pero ¿qué secreto horror turba mi fantasía? Siento agitarse esas frías cenizas, animarse ese yerto cadáver, abrirse la urna y aparecerse aquí la sombra de *Porlier* coronada la frente de laurel y encina, teniendo en una mano los cordeles y en la otra un ramo de oliva.” “Enjagad las lágrimas *Coruñeses*; no gímais vanamente, vuestros sufragios reclamo, no vuestros remordimientos. Desde la region de la paz vengo á inculcarla en vuestros corazones. Acábense los odios y los resentimientos; muy nocivos y amargos son sus frutos; cuán dulces, empero, los de la union y la concordia! La ambicion, la hipocresía y el furor de los partidos causaron mi desgracia: sofocadlos de una vez, y será la última. Ya teneis la *Constitucion* deseada; y pues una es la ley, sea una la voluntad y tan rectas como ella vuestras intenciones. Ajenas son de almas tan sublimes las pasiones ruines y las intrigas mezquinas. Si habeis derrocado el ido-

lo del despotismo, ¿á qué la odiosidad y las venganzas que pueden levantarlo? Si mi vida fué una leccion de heroismo séalo mejor mi resignada muerte. A todos hé perdonado entonces: ¿Os apartareis de mis consejos? Esta es la postrera gracia que vengo á pedir; es digna de corazones liberales, que deben ser tan valientes como generosos.” “Serás complacido, virtuoso *Porlier*; serán cumplidos tus votos, oraciones y no mas ofreceremos á tus ilustres manes, y postrados delante de esos altares, despues de haber ofrecido por tu alma el sacrificio propiciatorio, rogaremos al Señor nos conceda á tí y á la España olvido de nuestras faltas y perenne misericordia. Vuelve, vuelve consolado á la morada de los justos y de los pacíficos, dónde piadosamente te creemos: gózate con ellos, pero sin olvidarnos, y alcánzanos del Padre de las luces aquella sobria sabiduria que necesitamos para que libres sin licencia, entusiasmados sin destemplanza, religiosos sin fanatismo, despreocupados sin impiedad, celosos de nuestros derechos sin demasías, aumentémos cada día en virtudes, mejorémos nuestras costumbres, rectifiquemos nuestra razon, y estimando á nuestro buen Rey, modelo de Reyes, cesando la divergencia de opiniones y hasta los nombres que las perpetúan, y abrazándonos todos cordialmente como hijos de una madre comun y observando fielmente las saludables máximas del Evangelio; podamos un día, reunidos contigo, darte el ósculo de amor y de paz en la casa de la justicia y del descanso eterno.”

Así finalizó este modelo de Oraciones fúnebres, y no es extraño que hubiese merecido los aplausos que le dieron los inteligentes. Un Magistrado del Tribunal superior de esta Provincia, amigo del Sr. *Escarro*, y el mismo que compuso el romance del *Apéndice*; nú-



mero cuarto, hizo insertar en el *Diario Patriótico* de la Coruña, número 68 del 6 de Mayo, la siguiente octava.

Tu brillante elocuencia me ha inflamado;
Y el verte recorrer gratas memorias
Del bizarro *Porlier* y en sublimado
Acento referirnos sus victorias,
Dar esplendor á fin tan desastrado
Y nuevo lustre á sus pasadas glorias;
Te hacen, Escario, digno del asiento
Que á *Flechier* y *Bossuet* dió su talento.

V. V.

Sí; todo esto y mas merece aquel digno Párroco gallego, que tan bellamente supo pintar las proezas de *Porlier*, su heroísmo, su desgraciado fin y el pomposo aparato de sus honras funerales. Pero no es menos hermoso, que los ya copiados, el trozo de su discurso en que, hablando de los intentos que le inspiró su grande alma para salvar la nave del Estado que naufragaba, dixo: "se le ofrecen algunos de los que me escuchan, algunos de los que están sentados en esos mismos bancos, y encuentra muchos en esta *Coruña*, apoyo siempre de las nobles empresas. De Ferrol, Vigo y Santiago recibe avisos; todo está combinado; pero ¡ay de mi! Cuando se acercaba el venturoso momento, el infeliz *Sinforiano*, sobrado impaciente, deseando coger los primeros laureles, es sacrificado alevosamente; y espirando en un infame patíbulo, llena á todos de terror, de espanto y desconsuelo."

"¿Y no hemos de dar un suspiro siquiera á la memoria de un Patriota tan ilustre? ¿Hemos de consentir yazcan en el oprobio y la indigencia sus inocentes hijos que en su orfandad tienden las manos solicitando consuelo y patrocinio? Vosotros los que fuisteis testigos de la grandeza de alma con que arrojó el suplicio; los que presenciásteis la dignidad

con que arrojó sus divisas (g) y los que habeis escuchado sus enérgicas y memorables palabras; respondedme ahora si fué un corazon grande, si merece elogios. Fué el primer mártir de la Patria, y este titulo solo basta para que la misma Patria colme de honores á su desventurada familia; y para que nosotros reguemos con lágrimas su olvidado sepulcro. Si viérais entonces á *Porlier*, desencajados los ojos, pálido el rostro, balbuciente la lengua, correr acá y allá, palpitándole el pecho y exclamar con vehemencia: ¡Ay infeliz *Sinforiano*! tú serás vengado: seguiré tus huellas: la muerte, ó la victoria... yo te lo prometo."

Basta ya de citas de una oracion que toda es bellezas, y volvamos á nuestro asunto, suplicando á los Lectores tengan la bondad de perdonar esta digresion en gracia de tan excelente Orador; y háganse cargo de que para las exequias que describimos, ha sido aquella una de las mayores honras que se tributaron en obsequio de *Porlier* el animoso y el Patriota.

Anuncióse en el *Diario* se sirviesen asistir al entierro los Patriotas que gustasen, y con efecto se presentaron todos los Oficiales é individuos de la Milicia Nacional con antorchas, inclusa la mayor parte de los Sargentos y Cabos de la guarnicion y un sinnúmero de menestrales y jornaleros, llevando las hachas de su cuenta. Rasgo admirable de patriotismo, pues algunos no tienen mas facultades que su jornal. Tambien concurren las músicas de los Cuerpos, facilitadas por los respectivos Comandantes. A las siete de la tarde del 5 salió el cadáver de la Iglesia de

(g) *Al despojarse Sinforiano de sus insignias militares, al pie de la horca, dijo: "la Patria me las dió; el Rey me las quita"; las arrojó al suelo, y mirándolas, exclamó ¡vanos trofeos!*

426 *S. Agustín*, con un grande acompañamiento el mas lucido y vistoso: los Sres. Curas ecónomos de *S. Nicolás* con doce Sacerdotes y el Capellan de *S. Roque*, asistieron de toda ceremonia con Cruz y los Acólitos. Los Estudiantes de *S. Agustín* hicieron una diputacion al Comandante de la Milicia Nacional, diciendo querian tener la honra de llevar el féretro supuesto la habian tenido en verle en su Convento. Presentóse esta corporacion literaria con sus manteos y venian con ellos quatro Oficiales que habian cooperado á la malograda empresa de *Porlier*.

Fué conducido éste en unas magníficas andas adornadas con profusion y con ramos de ciprés y coronas cívicas. Próximas al aparato fúnebre iban las tres niñas que en el dia anterior estaban colocadas en el carro; llevando la espada, baston, sombrero y faja del difunto General. No debemos pasar en silencio que la niña que representaba la *Patria* y que admiró á todos con la octava que recitó frente al patibulo es de edad de doce años y se llama *Doña Mariquita Grossard y Genella*. Delante iban dos doncellas de mayor edad, vestidas con toda elegancia, de blanco, desgreñado el cabello, con velos negros, figurando dos génios que lloraban la sensible pérdida de nuestro héroe. Al rededor del carro se advertia una comparsa vestida á la antigua española; otra á la romana, y eu seguida los patriotas á la goda. Uno de éstos iba en el centro con un brasero, en ademán de ofrecer incienso. Tres gefes y el orador *Escario* llevaban las cintas del atahud. Es de advertir que la mañana del dia 4 el carro fué tirado por patriotas; y las borlas ó cordones los llevaron el comandante de depósito de artillería, el del cuerpo de ingenieros, el Teniente de Rey de la plaza, y el Comandante de Artillería.

439
Siguió este solemne y lúgubre acompañamiento por diferentes calles. No se ha visto jamás tan crecido número de luces (h), ni tanto pueblo reunido, pues hasta niños iban tambien con sus hachas ó velas de cera, segun la edad. No se notó el menor desorden; reinaba un profundo silencio, interrumpido solamente por las músicas patéticas, y por los cantos doloridos de la Iglesia.

Llegó á las diez de la noche el cadáver á la capilla de *S. Roque*, y se colocó junto al altar mayor. Allí los aficionados del Salon, ó *Sociedad filarmónica*, que durante toda la carrera ocuparon el centro, y habian entonado varios responsos, repitieron el postrero. El *Sr. Escario* dirigió de improviso á su Héroe esta breve y energética oracion.

“A Dios caras cenizas: á Dios ilustres restos...! Ya estan obedecidos tus mandatos, cumplida está tu postrimera voluntad que nos encomendáste en tu epitafio. Si la tiranía sacrificó tu vida alevosamente, el patriotismo de una Ciudad heroica, te ofrece estos obsequios y estos sufragios. No se diga que triunfaste solo de los enemigos externos; triunfado has tambien de los internos; y ¡cuántos, cuántos, arrepentidos sinceramente, han llorado sobre tu sepulcro! Mayor ha sido tu gloria, pues lograste vencer despues de muerto, arrancando suspiros que confirman tu inocencia y virtudes. ¿Quién no siente hoy palpar su pecho al mirar atentamente esa urna? Todos se inflaman al contemplar tus venerables huesos, y pueden tanto en las almas libres, que si alguno intentase encender otra vez la tea de la discordia; te sacaríamos por esas calles en hombros de patriotas, para que al ver tu sepulcro, quedasen aterrados los malvados á las voces de: ¡Viva *Porlier*! ¡Viva

(h) Era de 600 á 700, al parecer.



la Patria! ¡Viva la Religion! La Religion santa que por boca de sus ministros vá á pedir al Cielo te conceda un reposo feliz y sempiterno!"

Llenas del mas ardiente amor á las glorias del difunto, varias damas y otras mugeres de todas clases, que se hallaban en la capilla, solicitaron ansiosos la gracia de que se las repartiesen los ramos de ciprés, mirándolos cual una prenda sagrada.

Mientras duró la marcha del entierro, se distribuyeron los sonetos, cuyo exemplar copiamos en el *Apéndice*, núm. 7.º, produccion de otro Magistrado de la Audiencia territorial, quien compuso tambien el señalado con el número 2.º

Los ilustrados religiosos de *S. Agustín*, habiéndoles presentado una diputacion de la Milicia Nacional á tributarles las debidas gracias, se mostraron muy satisfechos, con el honor que habian tenido en haber coadyuvado á la funcion fúnebre; y no quisieron absolutamente admitir los derechos que les pertenecian. En fin, todos han concurrido gustosos y llenos de una respetable oficiosidad á honrar á *Porlier*: se abrió despues una suscripcion para erigir un panteon provisional en la referida Capilla de *S. Roque*.

Tales han sido, aunque compendiadas las solemnes exequias del heróyco imitador de los *Padillas* y *Jos Bravos*. Reposa en eterna paz, bizarro Patriota: desagraviada está ya tu memoria con el decreto del Rey Fernando, y sobre todo con la opinion general: ya no tiene tu digna esposa que lamentar tu infamia, y solo llorará tu separacion: la ilustre casa de los *Torenos* puede añadir éste á sus antiguos blasones; y la generosa Coruña queda tambien lavada de la mancha que habia caido sobre sus habitantes por no haber estorbado tu muerte, mas por imposibilidad, que por falta de buenos deseos. El recuerdo de *Porlier* gravado está en sus corazones, y hasta en una de sus calles.

FIN.

APÉNDICE.

NUMERO 1.º

Orden del 5 al 4 de Mayo de 1820.

Para proporcionar al cadáver del héroe benemérito de la Patria *D. Juan Diaz de Porlier* (que en paz descansa) los honores fúnebres de Capitan general de Ejército, ha dispuesto el Sr. Comandante general de la Provincia.

Que en el momento en que mañana se deposite en la capilla de *S. Roque* el cadáver del Mariscal de campo de los Ejércitos Nacionales *D. Juan Diaz Porlier*, la batería de la Puerta de la torre de abajo, tire tres cañonazos, y continúe tirando uno en cada media hora, hasta que se le dé sepultura, sin mas intermision que la precisa para tirar otros tres cañonazos en el momento en que salga el cadáver de la expresada capilla: otra cuando entre en la iglesia de *S. Agustín*, concluyendo con otra de quince cuando se le dé sepultura.

La Compañia de cazadores de la Guardia Nacional completa, se hallará al amanecer del día de mañana en la referida capilla para hacer la guardia al cadáver, á cuyo fin llevará la bandera del batallon con corbata negra y las cajas enlutadas, y en todo lo demas hará los honores y servicio correspondiente al mismo cadáver segun previene la ordenanza.

Los cuerpos de la guarnicion estarán formados en dos alas á las nueve de la mañana con toda la tropa franca de servicio en el orden siguiente. La Guardia Nacional menos las compañías de Granaderos y Cazadores, apoyando su cabeza en la capilla de *S. Roque*. Seguirá el regimiento de Castilla, á este el Provincial de Betanzos, y á su izquierda Voluntarios de Aragon, estendiéndose por las calles de Panaderas, Cordoneria y *S. Andres*.

Cuatro piezas de campaña con su correspondiente destacamento de artilleria, se hallarán mañana á las nueve inmediatas á la expresada capilla, las que romperán la marcha del funeral; á su retaguardia los caballos enlutados del General difunto; y detras de ellos el Sargento mayor de la plaza á caballo; seguirán á este el Coronel *D. Juan de Dios Alguer*; y el Teniente coronel *D. José Joaquín de Ayestarán*, tambien montados, y los tres con espada en mano. Marchará á continuacion la columna de Granaderos, detras la compania de granaderos de Castilla, y en seguida la de la Guardia Nacional, á esta seguirán las Comunidades religiosas, Parroquias y demas Corporaciones por su orden, y detras de ellas el cadáver, llevando las borlas del féretro los Coroneles *D. Agustín*

Marqueli, D. Gaspar Valledor, D. Antonio Aurel y D. José Díez de Tejada. Seguirán al féretro el Sr. Comandante general del Ejército con todo su E. M. y el de la Plaza: detras de estos la guardia del difunto segun ordenanza, y á su retaguardia los Caballeros convidados y Oficiales no empleados, en el mejor orden posible.

Los señores oficiales que se hallen formados en las calles, saludarán al cadáver cuando pase por su frente, y lo mismo ogecutarán los alféreces con las banderas; y al llegar la comitiva al costado de cada cuerpo por donde viene el cadáver, la tropa presentará las armas, y los tambores tocarán marcha.

Las compañías de granaderos de Castilla y la de la Guardia Nacional y la columna, formarán en el campo de la Horca inmediatas á las cuatro piezas de artillería para seguir su movimiento.

Estas cuatro piezas que son las que como se ha dicho marcan la direccion del funeral, marcharán por las calles de Panaderas, Cordoneria, S. Andres, Ruanneva, calle Real, Riego de Agua, Plazuela vieja, y pasarán á situarse en el glasis, con las bocas de las piezas mirando á la mar para hacer tres salvas de quince cañonazos cada una; la primera cuando entre el cadáver en la iglesia de San Agustin; la segunda á la elevacion, y la tercera al último responso.

Las compañías de granaderos que siguen al Sargento mayor de la plaza y la columna se situarán en toda la extension del glasis formadas en batalla con el frente al mar, dexando un claro á la compañía de granaderos de la Guardia Nacional para colocarse en él la de cazadores que hacia la guardia del cadáver.

Estando situados los granaderos en el glasis segun queda prevenido, harán una descarga general al entrar el cadáver en la iglesia, y la segunda y tercera ellos y la compañía de granaderos y cazadores de la Guardia Nacional, que ya se habrá colocado en su puesto; para verificarlas precederán las salvas de las cuatro piezas de artillería.

Concluida la última descarga, todos los batallones que estaban en ala, pasarán formados en columna por delante de la iglesia de S. Agustin, para cuyo acto llevarán las banderas enrolladas, y las cajas con sordina, cuyas formalidades fúnebres, deberán tambien observar cuando marchen á apostarse en las calles desde sus cuarteles. Estando tendidos los batallones, luego que por delante de ellos haya pasado el cadáver, formarán en columna por compañía, en cuya situacion esperarán á que un oficial de E. M. les conduzca para situarse de nuevo en otra calle.

Las compañías de la Guardia Nacional que hicieron la salva en el glasis, y lo mismo la de Castilla se incorporarán en sus cuerpos cuando estos vayan á pasar por delante de la iglesia, luego que hayan concluido la tercera descarga; pasará igualmente por delante de

la iglesia la columna de granaderos, y observará en todo las mismas formalidades fúnebres que los demas cuerpos; las cuatro piezas de artillería irán á retaguardia de ella, y despues de que las tropas hayan desfilado se retirarán á sus respectivos cuarteles.

La bateria de la Puerta de la torre hará su última salva cuando observe la ha hecho las cuatro piezas situadas en el glasis.

Las guardias de la plaza se relevarán despues de concluida la formacion.

Los señores gefes y oficiales llevarán luto por tres dias consecutivos, que empezarán el dia de mañana en la misma forma que el que se concluyo antes de ayer.

De orden del Sr. Comandante general.

NUMERO 2.º

Al Sepulcro de Don Juan Diaz Porlier.

SONETO.

Ya está vuestra filial piedad contenta
Pueblo virtuoso hasta hoy avergonzado,
Dando á estos Manes el honor sagrado
Que les negaba una faccion sangrienta.
En esta forma triste y macilenta
Tiene la Patria su mejor dechado,
Que á morir con honor nos ha enseñado
No pudiendo vivir sino en la afrenta.
Del despotismo el ídolo tremendo
Cayó con nuestros dulces regocijos.
Trazó la angusta scuda de los Reyes,
Y aunque espirando en un cadalso horrendo....
Gallegos, transmitid á vuestros hijos
Que ha muerto por salvar sus santas leyes.

M. L. C.

NUMERO 3.º

A la memoria de D. Juan Diaz Porlier, General que fué de los Egércitos de España.

Llora la España, y con agudo acento
De polo á polo retumbando suena
El nombre del que nuestra vil cadena
Quiso romper con denodado aliento.

A la muerte contento
Corrió, y dejó trazada,
Esta senda sagrada
Que impávida su Patria siguió un día;
Y hoy que á PORLIER venera en su reposo
La Nación, le confiesa que él brioso
La enseñó á derribar la tiranía.

NUMERO 4. °

Al Inclito General Porlier.

A Sócrates en Atenas
Con cicuta muerte dieron;
Y al gran Ciceron Italia
Vio cortado el noble cuello.
Los campos de Villalar
Ven rotos los comuneros
Y al valeroso Padilla
Sufrir la muerte sereno.
Aragón ve de Lanuza
El inhumano deguello,
Quedando tinta la plaza
Con la sangre del mancebo. (1)
Todos por su patria mueren,
De querer salvarla en premio;
Que el despotismo feroz
Jamás perdonó á los buenos.
Galicia vió de Porlier
Los patrióticos anhelos,
El sacudir intentaba
De nuestra cerviz los yerros:
En tal empresa le auxiliara
Romay, Peon... y el acero
Blandiendo su diestra mano,
Van alegres y contentos.
Viva la Constitución!
Claman con bizarro aliento
Y á Santiago se dirigen
Los animosos guerreros.
Mas ¡oh dolor! sus soldados
Al caudillo sorprendieron

(1) Tenia 27 años escasos.

Y á los dignos Oficiales
Que, impávidos y serenos,
Por borrar la esclavitud
De toda España, cayeron.
En lobregos calabozos
Sepultaron su demuedo,
Sin perdonar los insultos,
La miseria y el desprecio.
EL HEROE se consuela
En tan doloroso estremo
Y puesto ya en la capilla
Ordena su testamento.
El epitafio compone,
Sencillo, pero ¡que bello!
Propio de las grandes almas
En los instantes postreros.
Mas advirtiendo prudente
La orfandad, el desconsuelo
De su tiernísima Esposa,
De los Condes de Toreno
Digna hija, allí la escribe,
De la noche en el silencio, (2)
Aquella carta que todos
Con mil lágrimas leyeron:
¡Que elocuencia! ¡Que espresiones!
¡Que noble ardor! ¡Que consejos!
Impertérrito en campaña
Le viera el Francés un tiempo;
Y en visperas de morir
Impertérrito le vemos.

(2) A la una de ella.

Degradado y sin honores
Recibió el golpe tremendo,
Con escándalo del mundo,
Compadecido del Cielo.
Ilustre Porlier, tu muerte,
Aunque en patíbulo horrendo,
Nada tuvo de afrentosa,
Salvóse tu honor ileso.
¡Que digo! mas acendrado,
Mas limpio, mas claro y terso
Comparece á los Patriotas
En tus últimos momentos.
Lauros, guirnalda traedme,
Su túmulo coronemos!.....

Y su agradable memoria
No salga de nuestros pechos.
Vive inmortal á la par
De los Lucys y Acevedos:
Somos libres...tú rompiste
Nuestros grillos el primero.
La Corona, agradecida,
Tus cenizas con respeto
Conservará, no lo dudes,
En panteon duradero,
Para afrenta de los malos,
Para ejemplo de los buenos,
Para gloria de tu Esposa,
Para honor de tus esfuerzos.
V. V.

NUMERO 5. °

Habitantes de la Coruña.

Estos restos, que veis en este carro fúnebre, sobre los cuales hace poco tiempo no era permitido echar una mirada de compasión; estos restos, que han estado cinco años debajo de tierra, y casi entregados al olvido; estos restos, que cuando estuvieron animados del soplo de la Divinidad, fueron tan útiles á la Patria; estos restos, que nos recuerdan hasta donde puede llegar el furor y la insolencia de los perversos; estos restos, que nos hacen ver tan elocuentemente en lo que vienen á parar los bienes y los males de este mundo; estos restos en fin son los que en algun día componian el cuerpo del general D. JUAN DIAZ PORLIER. La perversidad y despues el tiempo han destruido su cuerpo; pero ni la perversidad, ni el tiempo podrán destruir la memoria de un hombre que pereció por salvar á su patria esclavizada, por intentar lo que tan felizmente han logrado los que levantaron este año el grito de la libertad en la Isla de San Fernando y en Galicia.

Hombres sensibles, imitad en todas ocasiones su ardiente patriotismo, sin que os acobarde el lamentable fin de su vida.



Ciudadanos de la Guardia Nacional.

Luego que Porlier vió que Fernando mal aconsejado habia destruido la libertad de la Patria, conoció que la Nacion entregada al poder arbitrario iba á perder la consideracion á que sus esfuerzos en la pasada lucha le habian dado tan sobrados derechos, y que por desgracia esto sucedió así; esta alma grande antes que la Nacion y el Monarca consumasen su descrédito y ruina, emprendió restablecer la Constitucion que formaron las Cortes en Cadiz, y que los Reyes de Europa habian reconocido, cuando tuvieron necesidad de la España para derrocar á Bonaparte. Vosotros lo visteis á la cabeza de unos pocos valientes aprisionar á los Visiris que gobernaban este Pueblo con un cetro de hierro. Lo visteis proclamar la Constitucion en 16 de Setiembre de 1815, y con este Código en una mano, y con la espada en la otra marchar á Santiago á combatir los enemigos de la libertad.

Cuando pensábais, que coronado de laureles, tornaria á esta ciudad á establecer un gobierno civil, que habia de restaurar la libertad Nacional, quedásteis asombrados, viéndole en las garras de los enemigos del bien público: la traicion mas inaudita de unos pocos de los suyos detuvo la carrera brillante de este héroe, segundo Párida de su Nacion. Un afrentoso cadalso fue el premio de su heroica virtud. ¡Qué de males, ó ilustre varon, ha sufrido la Patria por tu muerte! ¡Ah! si te hubiéramos seguido todos, no veriamos los graves males que nos rodean.

Grande en tus virtudes, hijo primogénito de la libertad, y mas grande aun en tus infortunios, te tributamos con las lágrimas en los ojos los honores que te son debidos. Levaremos tus restos mortales al panteon de los héroes de la libertad. Tus cenizas estarán siempre presentes á nuestra memoria, y en ella veremos la suerte que nos espera si por desgracia pudiéramos ser vencidos por la faccion enemiga, que te ha conducido al cadalso. ¿De qué no es capaz esa turba impia que se alimenta de hiel y de serpientes? Mães de Lacy y de Vidal: Ilustres compañeros de los mártires de la Patria que aun vivís, publicad los tormentos inauditos que habeis sufrido para que vuestros contemporáneos vean la suerte que les prepara el despotismo, si por nuestro descuido vuelve á restablecer su imperio sobre las ruinas de la Patria y de la libertad.

Ciudadanos: Viva la Nacion; viva nuestro Rey constitucional, los valientes Militares y el Pueblo de la Coruña. — Leon Gil de Palacio.

A la traslacion de las cenizas del Sr. D. Juan Diaz Porlier.

SONETO.

Llegó por fin el plácido momento
Del desagravio de tu sepultura,
Escena que recuerda á mi ternura
La historia de tu heroico sufrimiento.
Tu muerte aunque afrentosa fué el portento
De la conformidad y la dulzura,
Dando en tu mismo caliz de amargura
De tu inocencia un digno documento.
ACEVEDO y PORLIER!... ¡inclitos nombres
Que escucharán los siglos admirados!
Detente pasagero, y no te asombres
Con estos retos todavia animados.
La tierra fué mas justa que los hombres,
Pues conservo despojos tan sagrados

M. L. C.

NUMERO 8.º

Carta del General Porlier á su esposa.

¡ Amada mia! El Todopoderoso, que dispone de los hombres segun su voluntad, se ha dignado llamarme á sí, para darme en la vida eterna la tranquilidad y descanso que no he gozado en este mundo. Todos estamos sujetos á esta condicion tan precisa de la naturaleza; y por tanto es inútil el afligirse, cuando se presenta este último tiempo. En este supuesto, te suplico muy encarecidamente que recibas este último golpe de las desgracias que nos han perseguido, con la misma tranquilidad y serenidad de ánimo que yo conservo al escribirte esta. — Nada te aflija (ni el género de muerte que me den) porque ella no deshonra sino á los malos; á los buenos los cubre de honor y gloria. — Vuelvo á repetirte, que si algun consuelo llevo al mundo de la verdad, es el de persuadirme, á que obedeciéndome en este momento, como lo has hecho hasta aquí, te consolarás y resignarás con la voluntad de Dios (que es la Suprema ley de todos los mortales); y mas adelante te

entregarán mi última disposición, la que procurarás cumplir en cuanto sea posible. = El Padre Sanchez, religioso de N. P. S. Agustín, te enterará verbalmente de otras cosas que le encargo bajo confesion. = Vuelvo á encargarte la conformidad; pues de lo contrario, sobre perjudicar tu salud, no te será provechoso para el bien de tu alma. = A Dios; recibe el corazón de tu esposo Juan. = Capilla de la cárcel de la Corona a de Octubre de 1815 (á la una de la noche).

*Testamento y última disposición del Mariscal de campo
D. Juan Diaz Porlier.*

En el nombre de Dios, Todopoderoso, amen. Sea público y notorio á todos los que la presente carta demanda, testamento, última y postrera voluntad vieren, como yo D. Juan Diaz Porlier, General de los Egércitos españoles, digo: Que todo cuanto pueda pertenecerme con cualquiera derecho o motivo, sin excepcion de nada lo trasmito en absoluta posesion sin restriccion alguna, á mi esposa Doña Josefa Queipo de Llano, hija de los Señores Condes de Toreno, la que precederá en el orden de sucesion (á cuya falta) segun las instrucciones que en carta cerrada por mi confesor le será entregada despues de mi muerte; dejando asimismo á su arbitrio, y fiado del acendrado amor que siempre me ha acreditado, el que haga por mi alma los sufragios y plegarias, que tuviere por conveniente. = Asimismo lo encargo que, cuando las circunstancias se lo permitan, extraiga mis cenizas del parage donde se encuentren, al que fuere mas de su agrado; y que depositadas en un panteon sencillo, haga grabar la siguiente inscripcion:

«Aquí yacen las cenizas de D. Juan Diaz Porlier, General que fue de los Egércitos españoles. Fue siempre feliz en cuanto emprendió contra los enemigos externos de su patria; y murió victima de las discusiones civiles.... ¡Hombres sensibles á la gloria, respetad las cenizas de un patriota desgraciado!» = En segunda el dia y año de la muerte.

Para que tenga efecto esta mi última y única disposición, dejó encargado á D. José Miranda, Teniente coronel y Comandante del regimiento infantería de Navarra, el que cumpla cuanto contiene la presente carta, y que egecutada la justicia, disponga que mi cuerpo sea colocado en una caja cerrada con llave, cubierta de negro, y que despues de cerrada, y dado tierra á mi cadáver, la entregue á mi muger Doña Josefa Queipo de Llano; y si sus ocupaciones militares se lo impidieren, lo remita todo por persona de su confianza, el que le presentará recibo. = Con lo que doy por concluido mi testamento, que dicté por mí mismo, y que firmo y otorgo por ante el presente escribano receptor.

de Juan de Padilla á su muger Doña Maria Pacheco. ()*

Señora: si vuestra pena no me lastimara mas que mi muerte, yo me tuviera por enteramente bienaventurado, que siendo á todas tan cierta, señalado bien hace Dios al que la dá tal, aunque era de muchos llorada, si ella recibe en algun servicio. Quisiera tener mas espacio del que tengo para escribiros algunas cosas de vuestro consuelo; pero ni á mí me le dan, ni yo querría mas dilacion en recibir la corona que espero. Vos Señora, como cuetda, llorad vuestra desdicha y no mi muerte, que siendo ella tan justa, de nadie debe ser llorada. Mi ánima, pues ya otra cosa no tengo, dejo en vuestras manos. Vos, Señora, hacedlo con ella como con la cosa que mas os quiso. A Pedro Lopez, mi Señor, no escribo, porque no me atrevo, que aunque fui su hijo en osar perder la vida, no fui su heredero en la ventura. No me quiero dilatar mas; por no dar pena al verdugo que me espera, y por no dar sospecha á que por alargar la vida alargó la carta. Mi criado Sosa, como testigo de vista y de lo secreto de mi voluntad, os dirá lo demas que aqui falta; y así quedo dejando esta pena, esperando el cuchillo de vuestro dolor y de mi descanso.

(*) La insertamos para que se oca con cuanta razon D. Leon Gil de Palacio llamo á Porlier segundo Padilla de su Nacion; fue la misma la carrera política de los dos héroes de los siglos 16 y 20, y hasta su desgraciada muerte; pero no lo serán sus resultados. La ilustracion de nuestra edad, hace imposible la retrogradacion al despotismo político, y religioso que sufrieron los hombres desde el establecimiento de la Inquisicion, sean cuales fuesen las vicisitudes que pueda tener la lucha actual.

NOTA.

El Autor da licencia para reimprimir este escrito fuera de esta Provincia.

Sería de desear que los autores de papeles y de memorias de poco volumen, diesen igual facultad. La ilustracion pública ganaría infinito; pues en el dia se ven privados de leer muchas producciones ingeniosas la mayor parte de los pueblos, que apenas tienen comunicacion con la Corte y con las capitales de las Provincias.

